

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Salud

**2116 Corrección de error de 30 de abril de 2020, de la Orden de 23 de abril de 2020 de la Consejería de Salud, por la que crea el Comité Técnico Sanitario para el retorno a la normalidad tras las medidas de confinamiento como consecuencia del COVID-19 en la Región de Murcia.**

Advertido error material en la Orden de 23 de abril de 2020, por la que se crea el Comité Técnico Sanitario para el retorno a la normalidad tras las medidas de confinamiento como consecuencia del COVID-19 en la Región de Murcia, se procede a su rectificación.

Por lo expuesto, se corrige la redacción del apartado 1 del artículo 4 en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Un empleado público de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.”

Debe decir:

“Dos empleados públicos de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.”

El Consejero de Salud, Manuel Villegas García.